

25

Ecuador, jueves 8 de abril de 2010



## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA **DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TILESTO-**NI S.A.

Se comunica al público que la compañía TI-LESTONI S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 23 de febrero de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0002108 el 31 de marzo de 2010

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL A) La compañía también se dedicará a la administración de todo tipo de bienes muebles e inmuebles propios o de terceros, para lo cual estará en posibilidad de dar o recibir en arrendamiento, pueda realizar toda clase de mantenimiento y/o representación de los bienes inmuebles propios o ajenos...".

Guayaquil, 31 de marzo de 2010

Ab. Humberto Moya González INTENDENTE DE COMPAÑIAS **DE GUAYAQUIL** 

(21999)